

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

22

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por la presente se cita a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan para notificarles por comparecencia los procedimientos y conceptos cuya competencia corresponde a la Concejalía de Hacienda, que se detallan según orden que se indica.

PROCEDIMIENTO: REGULARIZACIÓN DE SITUACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA		
IT 11/0660	DEL CAMPO CAMARA, PEDRO MIGUEL	07503131W	2012	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN		
IT 12/0595	GLENIFFER, S.L.U.	B80160963	2012	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN		

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA		
IT 11/1021	PROISA PROMOCIONES Y GESTION, S.L.	B83685123	2012	2º REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN		
IT 12/0267	GUALOTUÑA CHICAIZA, JOSE PATRICIO	53848826F	2012	2º REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN		
IT 12/0332	COCONUTLANE, S.L.	B84696871	2012	2º REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN		

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA		
IT 10/0648	TACO SANGUÑA, JOSE MANUEL	53844488Q	2011	3º REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN		

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA		
IT 11/0983	INSTALACIONES SANITARIAS PORTILLO, S.L.	B81620262	2012	REQUERIMIENTO ADQUIRENTE DOCUMENTACIÓN		
IT 11/1130	MARTINEZ DE TEJADA DE GARAIZABAL, IGNACIO	01107781D	2012	REQUERIMIENTO ADQUIRENTE DOCUMENTACIÓN		
IT 12/0044	INVERSIONES NALUKA, S.L.	B84040435	2012	REQUERIMIENTO ADQUIRENTE DOCUMENTACIÓN		

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA		
IT 10/0648	CATAGNA SHANGARI, VICENTE EDMUNDO	X3616497T	2011	2º REQUERIMIENTO ADQUIRENTE DOCUMENTACIÓN		
IT 11/0466	NUINSA SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.L.	B81768848	2011	2º REQUERIMIENTO ADQUIRENTE DOCUMENTACIÓN		
IT 11/0662	ANVIAN INVERSIONES, S.L.	B84190479	2012	2º REQUERIMIENTO ADQUIRENTE DOCUMENTACIÓN		
IT 11/1021	TIDOX PROMOCIONES Y PISOS, S.L.	B85447647	2012	2º REQUERIMIENTO ADQUIRENTE DOCUMENTACIÓN		

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA		
IT 12/0336	MARTINEZ OLMEDA, MIGUEL ANGEL	07471589Q	2012	COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES Y REQUERIMIENTO PERSONACIÓN		

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA	CUOTA	INTERESES
IT 09/0770	PROISA PROMOCIONES Y GESTION, S.L.	B83685123	2012	LIQUIDACIÓN	24,88	4,82
IT 11/0007	SEPULVEDA GUZMAN, BARBARA CLAUDIA	50320304F	2012	LIQUIDACIÓN	239,13	22,14
IT 11/0007	SEPULVEDA GUZMAN, BARBARA CLAUDIA	50320304F	2012	LIQUIDACIÓN	8,26	0,76
IT 11/0864	IL PENTOLINO, S.L.	B85091643	2012	LIQUIDACIÓN	922,57	78,10
IT 12/0009	PROISA PROMOCIONES Y GESTION, S.L.	B83685123	2012	LIQUIDACIÓN	18,25	3,77

PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN MATERIA TRIBUTARIA

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	CONCEPTO	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA	IMPORTE
IT 12/0552	GARCIA PEREZ, ROMAN	53005183G	IIVTNU	2012	INICIO SANCIONADOR	464,86
IT 12/0557	BAENA PALMA, ANTONIO	23341457E	IIVTNU	2012	INICIO SANCIONADOR	9.404,57
IT 12/0561	ORTIZ ESPERILLA, JOAQUINA	51335336A	IIVTNU	2012	INICIO SANCIONADOR	432,75
IT 12/0562	DELGADO SAÑUDO, FOCIÓN	33534459E	IIVTNU	2012	INICIO SANCIONADOR	3.031,71

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	CONCEPTO	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA	IMPORTE
IT 11/1197	JIMENEZ SUAREZ, DAVID	07467883J	IIVTNU	2011	RESOLUCION SANCIONADOR	95,56
IT 12/0235	SASTRON COLOMA, JOSE MANUEL	05404990J	IIVTNU	2012	RESOLUCION SANCIONADOR	250,42

IIVTNU: Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana

La comparecencia, a efectos de notificaciones, deberá efectuarse en la Inspección de Tributos del Ayuntamiento (plaza de la Iglesia, número 7, segunda planta) en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de lunes a viernes, en horario de ocho y treinta a catorce horas, bajo apercibimiento de que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Con la práctica de notificaciones de resoluciones de procedimiento sancionador y/o liquidaciones se abrirá el siguiente plazo de ingreso para el abono de las deudas (artículo 62.2 de la Ley General Tributaria):

- Si la notificación de la liquidación se produce entre el 1 y 15 de cada mes, desde la fecha en que se entienda producida hasta el día 20 del mes posterior y si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

- Si la notificación de la liquidación se produce entre el 16 y último de cada mes, desde la fecha en que se entienda producida hasta el día 5 del segundo mes posterior y si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Cumplidos estos plazos sin producirse el ingreso se procederá al cobro por vía de apremio con el recargo correspondiente, artículo 161 de la Ley General Tributaria.

Contra las liquidaciones y sanciones impuestas los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la concejala de Hacienda, en el plazo de un mes contado a partir de la notificación del acto (artículos 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 14 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo).

No obstante lo anterior, podrá interponerse cualquier otro recurso o reclamación que estime conveniente a su derecho.

San Sebastián de los Reyes, a 27 de septiembre de 2012.—El alcalde, Manuel Ángel Fernández Mateo.

(02/7.823/12)

